



Diputados analizarán trato fiscal a bebidas



AVOHO EL UNIVERSAL

Se evaluarán alternativas para resolver problemáticas del sector de bebidas alcohólicas como mezcal y tequila.

Revisarán a detalle las condiciones aplicables a tequila, mezcal, vino y cerveza, entre otros

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados instaló el grupo de trabajo sobre el Tratamiento Fiscal de las Bebidas Alcohólicas para revisar a detalle las condiciones del régimen fiscal aplicable a dichos productos con alcohol.

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena), presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, explicó que el objetivo es evaluar los desafíos actuales y explorar alternativas que permitan resolver problemáticas sin afectar la actividad económica del sector.

Informó que estará integrado por legisladores de todos los grupos parlamentarios y será coordinado por el diputado Francisco Javier Guízar Macías, del PT.

Guízar Macías comentó que este grupo atenderá temas fundamentales para la microeconomía regional vinculada al mezcal, tequila, vino, bacanora, cerveza y demás destilados.

Explicó que el objetivo es lograr un equilibrio justo en toda la cadena productiva, desde el productor primario hasta el consumidor final y para ello es indispensable escuchar tanto a la industria como a las dependencias federales.

El diputado de Morena Alberto Maldonado Chavarín

informó que este grupo parlamentario impulsará formalmente un equipo de trabajo para analizar la situación del sector, escuchar a la industria y construir, junto con ella, una propuesta legislativa rumbo a la discusión fiscal de 2027, garantizando una mejor recaudación, sin mayores cargas tributarias.

Por el PRI, el diputado Mario Calzada Mercado subrayó el crecimiento de la región vitivinícola en Querétaro y la necesidad de revisar el marco fiscal para fortalecer la competitividad del vino, el tequila, el mezcal y otras bebidas espirituosas, así como su impacto en el turismo y en el empleo.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores, del PT, celebró la instalación y señaló la necesidad de iniciar este trabajo con anticipación, pues los tiempos legislativos y del proceso presupuestal son muy estrictos, una vez que el paquete económico se entrega en septiembre, resulta prácticamente imposible hacer cambios de fondo, por ello, consideró en que el grupo debe mantenerse activo desde ahora y continuar sus trabajos a partir del 1 de enero de 2026.

El diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN) externó que industrias como el tequila, mezcal, cerveza, vino y los destilados generan miles de empleos y son motor económico en diversas regiones del país, por lo que la mesa de trabajo representa una oportunidad para fortalecer tanto a pequeñas como a grandes empresas del sector. ●